







Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Intervencionismo

La reserva calculada, la sorpresa y aun la tibia con que por parte de algunos son acogidas las ansias renovadoras...

El papel del Estado—dicen—es permanecer cruzado de brazos ante estos problemas, cuya solución debe ser de iniciativa particular...

Y con estos y otros parecidos razonamientos, nos descubren los enemigos de la intervención del Estado el punto de vista que tienen sobre este aspecto...

Claro es, que siempre que se produce una acción de perniciosos efectos, por instinto de conservación viene seguidamente una reacción...

De aquí, el intervencionismo de Estado. En cuanto que los elementos económicos sociales—capital, técnica y trabajo—viven en su acción la justicia y la equidad...

He aquí por qué fundado en el deber de intervención, se ha hecho el anuncio de las que llama nuestro Jefe Nacional "leyes justas y generosas"...

RICARDO ESCUDERO

LA BATALLA DEL TRIGO

Acto de propaganda en Villavieja de Yeltes y Lagunilla

Al acto de Lagunilla asistió el ilustrísimo señor Obispo de Coria, que lo presidió

El viernes y el sábado, se celebraron dos actos de propaganda en Villavieja y Lagunilla, organizados por Falange Española Tradicionalista...

Al acto de Villavieja asistieron labradores de Bogajo, Fuentelante, Villares de Yeltes, Pozos y Yecla de

Dr. Domínguez Borreguero

Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro...

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado...

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta...

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis...

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes...

Seminario Diocesano de Salamanca

El próximo pasado día 18, se celebró con gran solemnidad la apertura del curso académico de 1937 a 1938.

Presidió el Excmo. Sr. Prelado y asistieron al acto el Muy Ilustre Sr. Prefecto de Estudios, el Rvdo. Sr. Rector, el Claustro de Profesores...

Celebró la Santa Misa el Reverendo Sr. D. Gerardo Bonilla, director espiritual del Seminario, y se cantó el "Veni Creator Spiritus"...

Acto seguido, los asistentes se trasladaron al salón de actos y el doctor don Bernardo Rincón Santos, leyó la oración inaugural...

Terminó el acto, declarando el Excmo. Prelado abierto el nuevo curso académico de 1937 a 1938.

ZAMORA AL DIA

SOLEMNIDAD RELIGIOSA. Tuvo lugar el último domingo, en la Santa Iglesia Catedral, la solemnidad religiosa que anualmente celebra la Cofradía del Silencio...

Con este motivo, el primer templo romano estuvo muy concurrido, siendo innumerables los fieles que se postraron ante la imagen del venerado Cristo para impetrar sus favores.

Fue muy elocuente el sermón pronunciado por el canónigo don Manuel Gil, sobre la guerra del mundo contra Cristo, del que los oyentes sacaron grandes enseñanzas.

MUSICA EN LA PLAZA. El tiempo—ya lo verá en Salamanca—nos ha dado mucha de vecindad en la Groenlandia.

No se ven por las calles más que prendas de abrigo y otras "prendas" de abrigo también, que de eso tiene fama, y bien ganada, Zamora.

Y como quiera que no hay posibilidad de concurrir a los paseos públicos por causa del temporal, frío y lluvioso, se han suspendido allí los conciertos musicales...

En ella se oye muy bien la música, pero... condiciones para paseo, yo creo que no tiene ninguna.

INAUGURACION DE TEMPORADA. Ha comenzado en el teatro Principal la temporada de espectáculos, inaugurándose esta con "cine".

Se proyectó el domingo "Vais real", cosa muy fina y elegante, que mereció la aprobación de la concurrencia.

Para muy en breve se anuncia la actuación de una compañía de zarzuela.

SORDO, PERO NO TANTO. He visto publicado en EL ADELANTO mis cuartillas referentes a la corrida de toros celebrada el 12 último en Zamora...

Quiero agradecer públicamente esa deferencia y hasta tolerancia si se quiere, de EL ADELANTO, al que agradezco también la observación, que tendré muy en cuenta para lo sucesivo, sobre el uso del teléfono.

Y ya que de una cuestión auxiliar se trata, diré que no me interesa la publicación de la reseña de toros. Me interesaba, me interesa y me interesará siempre, el bien ganado prestigio del periódico en cosas taurinas, sobre todo su seriedad e imparcialidad...

Muy sordo debió creer a La serna quien fuera el informador para darle tantas orejas.

A. MOSTAJO

EMPLEADO de oficina, se ofrece. Informar, calle de Zamora, 68. Cofretería.

Cafiaspirina. Contra todos los dolores. Advertisement for a medicine.

NOTICIAS DEPORTES

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del tercer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia...

Dr. C. Población

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Pasará consulta en su Sanatorio, a partir del 5 de Septiembre...

UN RETO DE MASAS. Desde uno de los frentes de batalla nos escribe una atenta carta el conocido boxeador Amador Masas...

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDEÑA HIJO ODONTÓLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X. Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

DOCTOR R. RAMOS Catedrático de la Facultad de Medicina ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Consulta de doce a dos J. A. PRIMO DE RIVERA, 30. TEL. 2163

Para Zaragoza. Agente comercial bien introducido solicita representaciones del RAMO DE ALIMENTACION contando con almacenes propios.

JUAN F. EGIDO Calle Baltasar Gracián, 12. ZARAGOZA

FRENTE DE ASTURIAS La tragedia en el epílogo

Llanes, 20 (22.30).—Todas las cataratas del cielo se han volcado hoy sobre esta costa cantábrica, donde los arroyos se han convertido en ríos y los arroyuelos en torrentes...

NOTICIAS DEPORTES

SE VENDE, en la dehesa de Villavieja, maderas de nogal y fresno, bien secas, reuniendo toda clase de condiciones tanto en el género como de precio...

ANUNCIO.—Se arriendan los aprovechamientos de bellotas de la finca "Arenal de Arriba", término de Portaje (Cáceres), de cabida aproximada de 2.000 fanegas...

SABINA MUÑOZ, profesora en partos; hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Juan Anzules, 29 (Barrio Garrido).

¿QUIERE COMER BIEN? En Meléndez, 25, cerca de la Plaza Mayor, comerá usted bien y económico. Se sirven desayunos desde las seis y media de la mañana.

PICADORAS DE CARNE.—Grupos completos con motor y sin él. EM-BUTIDORAS hasta 18 kilos. PRENSAS DE CHICHARRO, MOTORES, BOMBAS, Calle de Zamora, número 50, Salamanca, Gerardo Miñambres.

DR. SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL. Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.

Maria F. Martin Practicante y Profesora en Partos. Consultas reservadas. Hospedaje de embarazadas, precios económicos. Doctor Riesco, núm. 92

Clinica - Dental ECONOMICA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. CALLE DEL GENERALISIMO FRANCO, NUM. 9, SEGUNDO

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS ..... 1.500.000

Banco Urquijo - Madrid Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COFILIALES: BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA Capital: Ptas. 25.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas...

SE VENDE, junto o separado, las casas números 6, 8 y 10 de la calle Los Cuercos. Informar en la misma, Clínica de venéreo.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 691,6. Sombra, 16,2. Mínima, 11,4. Seco, 14,6. Húmedo, 11,8. Viento, W.—fuerza, 3. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 11,9

DISPOSICIONES OFICIALES

Se organizan cursos especiales en todas las Universidades de la España Liberada

El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al pasado día 17, publica, entre otras, la siguiente interesante Orden de la Presidencia de la Junta Técnica, dirigida al Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza: "Excmo. Sr.: La persistencia de los motivos nacionales que obligaron a clausurar nuestras Universidades para la enseñanza oficial no debe en ningún modo detener la obra cultural de estos Centros de Enseñanza. Con este Jaudable fin, la Junta Técnica del Estado dictó con fecha 4 de enero de 1937 una Orden por la cual el Profesorado universitario quedaba obligado a prestar sus conocimientos en trabajos de investigación, cursos de Conferencias y labores especializadas al servicio del Ejército y como Auxiliares del mismo. Para el próximo curso se propone por la Comisión de Cultura y Enseñanza, en sustitución de una parte de lo que debiera haber sido enseñanza oficial, la realización en todas las Universidades de la zona liberada, de una serie ordenada de Lecciones comprendidas en los diversos aspectos de la Literatura, de la Historia y de la Ciencia española, las cuales se darán bajo la advocación del gran polígrafo español don Marcelino Menéndez y Pelayo. En estos momentos en que la España Nacional va fraguando los cimientos de un nuevo Estado progresivo y tradicional, nada parece más apropiado que los esfuerzos del Profesorado universitario se inspiren en el sentido hispano de la fecunda y dilatada labor realizada por aquel insigne patriota, al cual se le rendirá de este modo el más puro de los homenajes y el que hubiere sido más grato para su espíritu. Con esta finalidad, dispongo: Artículo 1.º En cada Universidad se organizará un curso de Lecciones que se inaugurará el 15 de octubre próximo con una sesión solemne en la que un Catedrático pronunciará el discurso de apertura sobre tema adecuado. El curso de lecciones durará hasta fines de diciembre y versará sobre temas que tiendan a destacar el valor de la cultura tradicional, el de la ciencia española, según las enseñanzas del insigne Menéndez y Pelayo y el de la Historia Patria. Las lecciones se encomendarán a especialistas reputados que designarán en cada caso el Rector de la Universidad. Los programas y los nombres de los actuales serán sometidos a la aprobación de la Comisión de Cultura y Enseñanza antes del 5 de octubre del año actual. Artículo 2.º A partir de 1.º de Enero de 1938, se organizará otra serie de cursos con arreglo a sendos programas, también a cargo de personas autorizadas en las materias respectivas. Bajo la dirección del Rector de cada Universidad y con los asesoramiento que el mismo estime pertinentes, se redactará un programa de las lecciones que hayan de componer los respectivos cursos, con expresión de los nombres de quienes puedan explicarlos. Dichos programas con los nombres de los actuantes, se someterán a la aprobación de la Comisión de Cultura y Enseñanza antes del día 20 de diciembre del presente año. Artículo 3.º Los programas de los cursos desarrollarán los temas siguientes: a) Temas relacionados con el movimiento y sus aspectos jurídico, político, social, antecedentes, etc. etc. b) Lecciones de Arte y Arqueología española. 1.º Monumentos y obras destruidas por los rojos. 2.º Monumentos y obras de la zona liberada (a ser posible, de los que existen en cada región). c) Historia de España. Puntos y temas fundamentales y singularidades de la Historia regional, pero de valor nacional. (Conviendría intensificar las lecciones de Historia española en las ciudades de los distritos donde haya habido tendencias separatistas). d) Historia literaria española (con el mismo criterio señalado en el apartado c). e) Lecciones de Filosofía general y española. f) Teología y Ciencias eclesásticas en España. g) Geografía española. h) Derecho. Historia del derecho e Instituciones españolas. i) Economía y Hacienda española: pasado, presente y porvenir. j) Medicina y Ciencias. Historia de las Ciencias en España. Estudios científicos monográficos.— Clases prácticas.— Aplicaciones de las Ciencias en España.—Orientación y planes para renovar los estudios científicos en España. Artículo 4.º No obstante ser libre y gratuita la asistencia a estos cursos, habrá sin pago de derecho alguno, una matrícula a los efectos de otorgar un certificado a los matriculados que lo soliciten. Artículo 5.º Los cursos podrán y deberán organizarse cuando se crea oportuno, también en ciudades no universitarias; ya con elementos locales, ya con los que la Universidad pueda aportar. Dios guarde a V. E. muchos años.— Burgos, 16 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—Francisco G. Jordana."

Para el cutis un año será como un día con

"Hesperin",

La crema que detiene al Tiempo

Pesetas OCHO. Timbres aparte, en ESTABLECIMIENTOS SELECTOS

Notas de sociedad

VIAJES

Han salido: Para Jerez de la Frontera, doña María del Carmen Domecq de Medina.

—Han llegado: De San Sebastián, la señora doña Irene Vicente Oliva de G. Matamoros y sus hijos.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, nuestro colaborador, el maestro nacional, don Francisco Tetilla Rubio. Le deseamos una pronta mejoría.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de setenta y seis años, y después de una vida dedicada a la práctica del bien entre sus convalecientes, falleció el domingo, en Vitigudino, la excelentísima señora doña Eulalia Pereira Repila viuda del excelentísimo señor don Juan Gutiérrez Vicente. Su muerte ha sido muy sentida, pues la finada había sabido ganarse el respeto, estimación y cariño de cuantos se honraron con su trato. Descansen en paz y reciban nuestro más sentido pésame, sus desconsoladas hijas, doña María del Auxilio y doña María Esperanza; hija política, doña María del Consuelo Oliva Carvera, viuda de don Julio Gutiérrez; nietos, sobrinos y demás estimada familia.

VARIAS

Se encuentra entre nosotros la señorita Carmen Sánchez Estevan, hija del que fué Delegado de Hacienda de ésta, don Ismael Sánchez Estevan.

LA MODA

Trajes para sport y mañana. Os recomendamos muy particularmente para este fin un precioso modelo de tela grege un poco rutila, o bien de lana ligera, que se amolda al cuerpo. El vestido se abrecha de arriba abajo. El cuello y la cintura son de un tono verde, en oposición con el vestido. El segundo de los modelos, se compone de un pull-over de punto, con rayas de diversos colores: amarillos, grises y rojas, y de una falda bastante amplia y de franela gris. Una casa de reconocida elegancia propone igualmente un conjunto muy admirado, que se compone de una chaqueta de algodón blanco, firmemente trabajado, con adornos de color pizarra y ciclamen, con cierre relampago azul, y de una falda con pliegues huecos de lana azul-pizarra. El efecto de este conjunto no puede ser más precioso ni más inesperado. Otro modelo propuesto a nuestra selección es éste, que está formado por una blusa-chalet de "piqué" cuello y botanadura color azul-marino y falda de lana inarrugable, igualmente de color azul marino, a juego con los adornos.

Estos revolucionarios que han azotado Madrid, nada constructivos, menos transformadores, groseros instrumentos de la destrucción, han resultado al fin, unos aventajados maestros del robo, del asalto y saqueo, del crimen y la tortura, pero ni siquiera por no saber otra cosa, supieron ser consecuentes con ellos mismos. En los meses anteriores a la época en que la tesis comunista se infiltraba en los partidos burgueses, para apoderarse del mando, tesis perfectamente establecida en los Congresos comunistas de Moscú, los antifascistas españoles presentaban a la faz del mundo resultados electorales de tiempos republicanos acreditando que en Madrid no había logrado el fascismo arriba de treinta mil votos. Es decir, que según los antifascistas mismos, Madrid no contaba al formarse el Frente Popular con más de ese número de fascistas que recordamos, treinta mil. Viendo el martirio de Madrid se preguntará el espectador de esta inmensa tragedia: Entonces, ¿por qué esos que se llaman antifascistas asesinaron cruelmente, sin piedad, entre la barbarie más inicua, cerca de medio millón de personas, solamente en Madrid, acusadas de fascistas? Véase como el revolucionario rojo no ha sabido ser ni consecuente consigo mismo. Pero repasando esas páginas de cruel agonía, inmensa tortura que vive Madrid a través de los relatos más verídicos, de las narraciones más controladas, el signo de la revolución española fué primeramente el crimen, para justificar luego el robo y a la par la acusación del fascismo para encubrir después el crimen. "Será considerado fascista aquél que en su domicilio tenga más de dos mantas de cama", decían a gritos las radios de los rojos, que incesantemente vomitaban advertencias parecidas, mientras los grupos armados violaban domicilios, aprisionaban gentes y llenaban después las tenebrosas de Madrid de espantosos montones de cadáveres. Desde aquellos primeros días de la Revolución, los corazones de las gentes encerradas en Madrid sufrieron terriblemente y las almas aterradas trocaban a la capital más alegre del mundo en la ciudad más siniestra. Un día morían en forma espantosa ciento cincuenta personas; otro, eran asesinadas trescientas; otro cuatrocientas, al siguiente seiscientas, al otro, mil, y así una noche y otra, y otra más... Se mataba, se fusilaba en montones a tanto desgraciado y a mujeres y viejos y a niños. Se les extirpaba, haciendo trizas los cuerpos, arrastrándolos por las calles y se formaban al amanecer de muchos días madrileños, caravanas de espectadores y mujeres, chiquillos, aplaudían los tiros certeros mientras silbaban, cual espectáculo taurino, los errores del tiroteó, que eran torturas espantosas y sufrimientos de gran dolor de tantas y tantas víctimas. Los revolucionarios seguían actuando a los fascistas y es que las radios rojas seguían incensantes aquellos vómitos de advertencias: "Será considerado fascista la persona que tenga en su poder algún hornillo eléctrico y no lo entregue enseguida". "Será considerado fascista aquel ciudadano que tenga en su poder más de veinticinco pesetas en plata." Tener cinco duros en casa era ir contra la República y signo de ser fascista. Y las personas que tengan una luz encendida después de las nueve de la noche serán consideradas fascistas. Y las personas que tengan acaparados víveres en su domicilio serán considerados fascistas. Y ya después, sin justificación, sin avisos, las cuadrillas de revolucionarios armados de pistolas, realizaban otras operaciones precisas sin duda para la salvación de la República; las de incautarse y controlar todo cuanto era signo de la vida social, de comercio, de industria y aún Bares y Sociedades y Compañías y Almacenes y Bazares, en fin, toda la vida madrileña quedó incau-

Frontón Tormes Todos los días, tarde y noche

Calle del Sol y Plaza de San Boal.-Teléfono 1362 SALAMANCA TARDE, A LAS 5 NOCHE, A LAS 10,30

GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS DE PELOTA VASCA, POR SEÑORITAS PELOTARIS

Table with 4 columns: Time (Tarde/Noche), Round (1.º AZULES, 2.º AZULES, 3.º AZULES, 4.º AZULES), Score (30 tantos, 26, 24, 30), and Opponent (Tarde/Noche, 1.º COLORADAS, 2.º COLORADAS, 3.º COLORADAS, 4.º COLORADAS). Includes results for DINGO, 19 DE SEPTIEMBRE and LUNES, 20 DE SEPTIEMBRE.

NOTA.— Obsérvese que ayer, en la 2.ª Quiniela de la tarde, se pagó el boleto "2-1" a DOSCIENTAS VEINTIUNA PESETAS y, como nuestros lectores saben, el precio del boleto es de DOS PESETAS.

Pago y venta de boletos: Desde las diez de la mañana en el local del Frontón

Publicidad R. E. I.

MADRID LA MARTIR

Por R. DE SAN SIMON

Desde aquella noche del 19 de Julio de 1936, en que el pueblo asaltaba el Cuartel de la Montaña y daba fin a sus defensores, armándose después, desbordando a los propios partidos, dirigentes, autoridades, gobernantes, República, orden, país, leyes, códigos, y comenzó a crecer la anarquía en encrespados oleajes que abatió para siempre la Sociedad, el Régimen, la propiedad, la vida, para enseñorear estos signos de la Revolución, el asesinato, el robo, el pillaje, desde entonces a hoy, Madrid no ha tenido un momento de reposo, ni una hora tranquila, ni una satisfacción, ni un respiro. Madrid ha vivido y vive largas horas de espanto, jornadas continuas de terror, meses y meses de zozobra, de miedo, entre la dinamita y la bomba, entre el puñal traicionero y el tiro criminal. Madrid ha padecido los más espantosos sufrimientos. Las noches del frío más cruel y los días incasantes y seguidos de hambre y miseria, de asco, de repugnancia, Madrid vive, si ello es vivir, encadenado y hambriento, aterrado entre los fantasmas de los crímenes de mayor crueldad que haya podido forjar la fantasía. Madrid ante el mundo, ante la historia, ante la Sociedad, moderna, indiferente, ante los pueblos que hablan de civilización y de cultura, agoniza, sucumbe, Madrid ostenta ya con negros crespones que representan la muerte de millares de sus hijos, este macabro epitafio que se yergue ante los montones de sus escombros, entre los gemidos de los millares de seres que allí agonizan y sobre los torrentes de sangre de los asesinatos que estremeció sus entrañas desde aquella noche infamada de 18 de Julio "Madrid la Mártir".

tando que en Madrid no había logrado el fascismo arriba de treinta mil votos. Es decir, que según los antifascistas mismos, Madrid no contaba al formarse el Frente Popular con más de ese número de fascistas que recordamos, treinta mil. Viendo el martirio de Madrid se preguntará el espectador de esta inmensa tragedia: Entonces, ¿por qué esos que se llaman antifascistas asesinaron cruelmente, sin piedad, entre la barbarie más inicua, cerca de medio millón de personas, solamente en Madrid, acusadas de fascistas? Véase como el revolucionario rojo no ha sabido ser ni consecuente consigo mismo. Pero repasando esas páginas de cruel agonía, inmensa tortura que vive Madrid a través de los relatos más verídicos, de las narraciones más controladas, el signo de la revolución española fué primeramente el crimen, para justificar luego el robo y a la par la acusación del fascismo para encubrir después el crimen. "Será considerado fascista aquél que en su domicilio tenga más de dos mantas de cama", decían a gritos las radios de los rojos, que incesantemente vomitaban advertencias parecidas, mientras los grupos armados violaban domicilios, aprisionaban gentes y llenaban después las tenebrosas de Madrid de espantosos montones de cadáveres. Desde aquellos primeros días de la Revolución, los corazones de las gentes encerradas en Madrid sufrieron terriblemente y las almas aterradas trocaban a la capital más alegre del mundo en la ciudad más siniestra. Un día morían en forma espantosa ciento cincuenta personas; otro, eran asesinadas trescientas; otro cuatrocientas, al siguiente seiscientas, al otro, mil, y así una noche y otra, y otra más... Se mataba, se fusilaba en montones a tanto desgraciado y a mujeres y viejos y a niños. Se les extirpaba, haciendo trizas los cuerpos, arrastrándolos por las calles y se formaban al amanecer de muchos días madrileños, caravanas de espectadores y mujeres, chiquillos, aplaudían los tiros certeros mientras silbaban, cual espectáculo taurino, los errores del tiroteó, que eran torturas espantosas y sufrimientos de gran dolor de tantas y tantas víctimas. Los revolucionarios seguían actuando a los fascistas y es que las radios rojas seguían incensantes aquellos vómitos de advertencias: "Será considerado fascista la persona que tenga en su poder algún hornillo eléctrico y no lo entregue enseguida". "Será considerado fascista aquel ciudadano que tenga en su poder más de veinticinco pesetas en plata." Tener cinco duros en casa era ir contra la República y signo de ser fascista. Y las personas que tengan una luz encendida después de las nueve de la noche serán consideradas fascistas. Y las personas que tengan acaparados víveres en su domicilio serán considerados fascistas. Y ya después, sin justificación, sin avisos, las cuadrillas de revolucionarios armados de pistolas, realizaban otras operaciones precisas sin duda para la salvación de la República; las de incautarse y controlar todo cuanto era signo de la vida social, de comercio, de industria y aún Bares y Sociedades y Compañías y Almacenes y Bazares, en fin, toda la vida madrileña quedó incau-

tada y controlada por los que robaban, por los que asesinaban, y era de ver cómo el Gobierno rojo seguía gritando ante el mundo pidiendo auxilio porque él representaba la legalidad de una Constitución de la que entre puñales y pistolas no había quedado, ni el forro! Era de ver a las milicianas entrando en los comercios de lujo, cargando con sedas y pieles, con perfumes y joyas, entregando como moneda de la mercancía, el puño en alto, diciendo no más a la hora de pagar: ¡U. H. P.! Esto era el papel moneda de los milicianos cuando se llevaban los relojes costosos para sus pulseras y pijamas de seda para sus cuerpos. ¡U. H. P.! era el grito de guerra para el pago de los festines en que milicianos y milicianas devoraban pollos, fiambres y escanciaban vinos y licores. Con el ¡U. H. P.! salían las camionetas de Madrid y asolando los pueblos vecinos, cargaban con pollos, con gallinas, con huevos, con jamones, con ganado, con todo. De paso en cada pueblo asesinaban a cuantas personas, propietarios, comerciantes modestos, curas, abogados, notarios, farmacéuticos. Los acusaban de

El invierno se acerca, mujer española. La Falange te pide sean tus manos las que confeccionen las prendas de abrigo para los soldados.

Escuela Elemental de Trabajo de Salamanca

CONVOCATORIA DE INGRESO. Hasta el día 30 del actual queda abierta la matrícula para el examen de ingreso en este centro. Pueden solicitarlo del Director de la Escuela, mediante instancia escrita de puño y letra del interesado, presentada en la Secretaría de la misma, de cuatro a seis de la tarde, sin otro requisito que el de justificar con un volante expedido por el Juzgado municipal del lugar de su nacimiento, todos los varones que hayan cumplido trece años de edad. Tanto la matrícula como las enseñanzas, una vez ingresado, es completamente gratuita. Salamanca, 20 de Septiembre de 1937. — II Año Triunfal. — El Director, P. O., Juan Cea García.

MATRICULA PARA EL CURSO DE 1937-38

Hasta el día 30 del mes actual, pueden verificar su inscripción de matrícula, para el curso próximo de 1937-38, los alumnos que en cursos anteriores hayan realizado estudios en este centro. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Salamanca, 20 de Septiembre de 1937. — II Año Triunfal. — El Director, P. O., Juan Cea García.

COMISION ITALIANA EN SALAMANCA

Han visitado las dependencias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., en el edificio Trilingüe y departido con algunos Jefes de Servicio, los miembros de la Comisión italiana que han acompañado a los niños españoles que fueron a Italia, amablemente invitados por el Duce, en su viaje de regreso a España. Dicha Comisión está compuesta por la señora Federeschi, la señorita Cesarina Tincoli, el capitán Octavio Dini y el teniente Romel.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Salamanca

Los exámenes extraordinarios se celebrarán en este Centro el día 25, a las nueve de la mañana, para el grado profesional, y el día 27 y siguientes, a la misma hora para las asignaturas del plan de 1914. Salamanca, 20 de Septiembre de 1937. II Año Triunfal.—El director, J. F. Rodríguez.

EL PLAN DE BREDA

El Komintern proyecta la soviétización de Francia

El ejército de choque estará integrado por milicianos rojos españoles.

La Haya.—El periódico "Cyran-do" da cuenta de una reunión secreta celebrada en Breda (Holanda) por los principales dirigentes del Komintern, bajo la presidencia de Dimitroff, en la que, reconocido que la partida estaba perdida en España, fué acordado jugarla y ver de ganar en Francia, poniendo en ejecución el plan siguiente: 1.º Reunir en Francia el mayor número posible de milicianos escapados de España para, con ellos, después de la derrota de Valencia, agerridos y bien entrenados como están en el manejo de las armas, poder constituir el partido comunista un ejército de choque que pueda encuadrar y arrastrar a las masas francesas. En las instrucciones redactadas en Breda se ordena al partido comunista francés la recogida y puesta en lugar seguro de las armas traídas a Francia por los milicianos huidos. 2.º Esforzarse en provocar en Noviembre próximo una crisis ministerial con el fin de hacer entrar varios comunistas en un ministerio del Frente Popular amplio y reforzado. Una vez en sus manos las palancas de mando y apoyándose en los milicianos españoles dispuestos a todo y enfurecidos por su derrota en España, el partido comunista podrá rápidamente

hacerse dueño de Francia e intentar, casi con seguridad de éxito, la revolución de los soviets. Hasta aquí el llamado plan de Breda que, conocido, ha intranquilizado a ciertos ministros, sobre todo, porque desde el derribamiento de Santander se refugiaron en Francia cerca de 30.000 milicianos rojos con armamento. De ahí que cuando en una reunión celebrada en el Ministerio de la Guerra, el ministro del Interior propuso internarlos en campo de concentración establecidos en las regiones montañosas del centro de Francia, lejos de las grandes poblaciones y de las aglomeraciones obreras. Objeto se por Daladier que en caso de desórdenes estos campos serían focos de agitación difíciles de vigilar, acordándose, a su propuesta, enviarlos a la zona roja, medida ante la cual no podrán protestar desde Valencia, por cuanto al fin y al cabo eran refuerzos que se le enviaban. No hay que decir que esta decisión fué violentamente protestada, cuando la conocieron, por los dirigentes del partido comunista francés, los cuales, ciertamente, no han de perder la esperanza de contar con ese derrotado ejército revolucionario si Francia no toma medidas para impedir su invasión.

En las instrucciones redactadas en Breda se ordena al partido comunista francés la recogida y puesta en lugar seguro de las armas traídas a Francia por los milicianos huidos. 2.º Esforzarse en provocar en Noviembre próximo una crisis ministerial con el fin de hacer entrar varios comunistas en un ministerio del Frente Popular amplio y reforzado. Una vez en sus manos las palancas de mando y apoyándose en los milicianos españoles dispuestos a todo y enfurecidos por su derrota en España, el partido comunista podrá rápidamente

Mujer española:

Sacrifica fútiles pasatiempos y conságrate a hacer prendas de abrigo para los soldados: Tu vida ha de ser sacrificio por España, por la que luchan los soldados y nuestros falangistas y requetés.

De su estreñimiento le curará "Laxibero"

Federación de Estudiantes Católicos de Salamanca

PROVISION DE DOS BECAS VACANTES

Hallándose vacantes dos becas de la Sección Femenina, Asociación de Bachiller, se sacan a concurso entre las que reúnan las condiciones siguientes: 1.º Pertener a alguna de las Asociaciones de Estudiantes Católicos de España. 2.º Estar al corriente en los pagos de su Asociación o documento que acredite haber sido eximida de pagar recibos. 3.º Ser hija de padres que vivan de su trabajo, sea éste de la naturaleza que sea.

ORDEN DE PREFERENCIA

1.º La que tenga mayor número de hermanos. 2.º La que haya obtenido mejores calificaciones. 3.º La conducta observada dentro de la Asociación a que pertenece.

DOCUMENTOS

1.º Solicitud dirigida a la Presidente de la Asociación Femenina de Estudiantes Católicos de Bachiller de Salamanca. 2.º Certificado de pertenecer a una Asociación de Estudiantes Católicos. 3.º Documento que acredite estar al corriente en sus pagos. 4.º Certificado de notas obtenidas en los estudios. 5.º Cuantos documentos crea convenientes la interesada para obtener puesto en el orden de preferencia. Los documentos se enviarán a la Secretaría de la Federación de Estudiantes Católicos, Prado, 4, primero, Salamanca. Las becas sufragan libros y matrículas. — La presidente, Patrocinio Martín; la vicesecretaria, Pilar Monje.

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal

MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriol, 28 Consulta: a las 12. Teléf. 2016

LA YANKEE

La Gran Peluquería de Señoras, acaba de recibir el último modelo de Aparato de Permanentes, el gran invento del año, el Aparato para todas clases de Permanentes, especial para cabellos difíciles, por muy rebeldes que sean, sin Hilos, sin Electricidad, en suma, un gran Adelanto de la Ciencia, exclusivo de esta Gran Peluquería.

Asimismo, Secadores últimos modelos, silenciosos, con dispositivos especiales para que las clientes puedan graduar a su conveniencia el calor o el aire, resultando lo que fué ayer un martirio, hoy un gran placer.

El hacerse una Permanente en LA YANKEE, es un tono de buen gusto y distinción, pues nuestras permanentes son únicas y podrán ser imitadas, pero jamás igualadas. Todos nuestros trabajos son garantizados y con líquidos fabricados especiales para esta casa.

Instituto de Belleza LA YANKEE

PELUQUERIA DE SEÑORAS ESPOZ Y MINA, NUMERO 5, PRIMERO.-TELEFONO 2053

BAZAR Loza: Cristal: Artículos de fantasía para regalos: Inmenso surtido en vajillas de loza y cristal: Juegos de café: Aparatos de luz: Filtros: Maletas: Cestas de mimbre y viaje. Especialidad en artículos de café, fonda y bares. Soportales del Mercado, núm. 16: Junto al Gran Hotel